

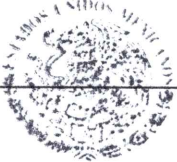


MUNICIPIO DE EL CARMEN TEQUEXQUITLA TLAX



Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Al período (SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2025)

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTAMUN	su implementación puede ser para el pago de la nómina policiaca, para la adquisición de equipo táctico, la compra de vehículos, vestuario y uniformes, o bien para realizar el pago de alumbrado público, entre otros	\$ 9,388,775.10	\$ 9,388,775.10	\$ 0.00
FISM	Apliquen en obras y acciones que beneficien directamente a población en rezago social y pobreza extrema, dentro de los rubros programáticos definidos al efecto.	\$7,207,099.46	\$7,207,099.46	\$ 0.00



SÍNDICO
MUNICIPAL

2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL CARMEN
TEQUEXQUITLA

Vo.Bo.
LIC. ALEJANDRO BONILLA RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA
MUNICIPAL

2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL CARMEN
TEQUEXQUITLA
TESORERA MUNICIPAL

REVISO
O.P. WENDY CORTE HERNANDEZ

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL CARMEN
TEQUEXQUITLA

AUTORIZO
C. MA. ARACELI MARTINEZ CORTEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL